



FUNDACIÓN REAL ESCUELA
ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE

PRESUPUESTO Y PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

2021



Junta de Andalucía

ÍNDICE

I. PRESUPUESTOS

- a. Inversiones**
- b. Cuenta de Explotación**
- c. Balance de Situación**

II. PLAN DE ACTUACIÓN

- a. Exhibiciones**
- b. Convenios de colaboración**
- c. Formación**
- d. Acciones promocionales y comerciales.
Principales líneas de actuación y/o negocio**
- e. Ganadería**
- f. Competición Deportiva**

I. PRESUPUESTOS

A continuación se analizarán, para el ejercicio 2021, la Cuenta de Explotación y el Balance de Situación, haciéndose constar que para el presente ejercicio no existe Presupuesto de Inversiones.

a. Inversiones

Para el ejercicio 2021 no se contempla partida presupuestaria destinada a Inversiones, subvencionada por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

b. Cuenta de Explotación

A continuación se expone una comparativa entre el presupuesto de explotación del ejercicio 2021 y el correspondiente al 2020:

CTA.	TITULO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	DIFERENCIAS	
				Importe	%
700	VENTAS DE ENTRADAS	2.282.000,00	1.971.082,00	-310.918,00	-13,62
701	VENTAS DE PRODUCTOS	237.000,00	237.000,00	0,00	0,00
	Importe Neto de la cifra de negocios	2.519.000,00	2.208.082,00	-310.918,00	-12,34
732	TRABAJOS REALIZ.PARA INMOV.MATERIAL	65.000,00	65.000,00	0,00	0,00
	Trabajos realizados por la empresa para su activo	65.000,00	65.000,00	0,00	0,00
602	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	279.000,00	279.000,00	0,00	0,00
607	TRABJ.REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	680.500,00	680.500,00	0,00	0,00
	Aprovisionamiento	959.500,00	959.500,00	0,00	0,00
74	SUBVENCIONES Y OTRAS TRANSFERENCIAS	3.004.632,00	3.171.918,00	167.286,00	5,57
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	136.000,00	136.000,00	0,00	0,00
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	162.700,00	522.700,00	360.000,00	221,27
	Otros Ingresos de Explotación	3.303.332,00	3.830.618,00	527.286,00	15,96
64	GASTOS DE PERSONAL	4.066.632,00	4.144.100,00	77.468,00	1,90
	Gastos de Personal	4.066.632,00	4.144.100,00	77.468,00	1,90
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	53.000,00	53.000,00	0,00	0,00
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	232.000,00	232.000,00	0,00	0,00
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPEN.	147.300,00	147.300,00	0,00	0,00
624	TRANSPORTES	99.000,00	99.000,00	0,00	0,00
625	PRIMAS DE SEGUROS	51.500,00	51.500,00	0,00	0,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	18.200,00	18.200,00	0,00	0,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR.PP.	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
628	SUMINISTROS	127.000,00	127.000,00	0,00	0,00
629	OTROS SERVICIOS	39.800,00	39.800,00	0,00	0,00
63	TRIBUTOS	11.000,00	19.900,00	8.900,00	80,91
	Otros Gastos de Explotación	813.800,00	822.700,00	8.900,00	1,09

CTA.	TITULO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	DIFERENCIAS	
		2020	2021	Importe	%
68	AMORTIZACIONES	996.000,00	837.000,00	-159.000,00	-15,96
	Amortización del Inmovilizado	996.000,00	837.000,00	-159.000,00	-15,96
746	SUBV.CAPIT.TRASP.RTDO.EJERC	960.000,00	671.000,00	-289.000,00	-30,10
	Imputación de Subvenc. de Inmov. no financ. y otras	960.000,00	671.000,00	-289.000,00	-30,10
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.400,00	11.400,00	0,00	0,00
76	INGRESOS FINANCIEROS	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00
	Ingresos Financieros	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00
66	GASTOS FINANCIEROS	12.500,00	12.500,00	0,00	0,00
	Gastos Financieros	12.500,00	12.500,00	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		-11.400,00	-11.400,00	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		0,00	0,00	0,00	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		0,00	0,00	0,00	

Para la confección del Presupuesto de Explotación para el ejercicio 2021, se han tenido en cuenta las circunstancias sanitarias acaecidas en el ejercicio 2020, las cuales se estiman persistan en parte del ejercicio presupuestado.

c. Balance de Situación

ACTIVO	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	22.396.125,00
I. Inmovilizado intangible	28.000,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	28.000,00
III. Inmovilizado material	22.360.125,00
1. Terrenos	13.684.925,00
2. Construcciones	3.246.554,00
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.428.646,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.000,00
2. Créditos a terceros	8.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.106.000,00
II. Existencias	70.000,00
1. Bienes destinados a la actividad	40.000,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	30.000,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	210.000,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	150.000,00
4. Personal	15.000,00
6. Otros créditos con Admón. Pública	45.000,00
V. Inversiones empresas grupo y asociadas corto plazo	6.000,00
5. Otros Activos Financieros	6.000,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	20.000,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente	800.000,00
1. Tesorería	800.000,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	23.502.125,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
A) PATRIMONIO NETO	21.357.125,00
A-1) Fondos propios	4.526.125,00
I. Dotación fundacional	10.996.967,00
1. Dotación fundacional	10.996.967,00
II. Reservas	-170.231,00
2. Otras reservas	-170.231,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-6.300.611,00
1. Remanente	3.131.183,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-9.431.794,00
IV. Excedentes del ejercicio	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.831.000,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	398.000,00
II Deudas A largo Plazo	398.000,00
3. Otras Deudas a Largo Plazo	398.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.747.000,00
II. Provisiones a Corto Plazo	705.000,00
III. Deudas a corto plazo	15.000,00
5. Otras pasivos financieros	15.000,00
V. Relaciones con la Junta de Andalucía	400.000,00
5. Otros conceptos	400.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	627.000,00
1. Proveedores	104.000,00
3. Acreedores varios	300.000,00
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	220.000,00
III. Periodificaciones a Corto Plazo	3.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	23.502.125,00

El cuadro anterior refleja una previsión del Balance de Situación al 31/12/21, consignándose al igual que en el Presupuesto de la Cuenta de Explotación un **resultado cero** para el ejercicio 2021.

II. PLAN DE ACTUACIÓN

Una vez expirada la vigencia del estado de alarma (declarado por el Gobierno de España en marzo del presente año) y de las medidas extraordinarias de contención, incluidas las limitativas de la libertad de circulación, se adoptaron una serie de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación que, según se consideró, permitirían seguir haciendo frente y controlando la pandemia mientras no finalizara oficialmente la situación de crisis sanitaria.

No obstante, la situación de crisis sanitaria que sigue afectando a la totalidad de las naciones hace que cualquier tipo de planificación se convierta en un elemento incierto e imprevisible.

En el momento de redacción de este documento, en el mundo hay más de 38.5 millones de casos y más de un millón de muertos en todo el mundo. Por poner solo unos ejemplos de los mercados emisores más cercanos e importantes para esta FREAAE se podría decir, en términos generales, que más de un millón de personas se han contagiado en los últimos 10 días:

- A. Francia: existen muchas ciudades con un índice mayor de 500 contagios por cada 100.000 habitantes, más de la mitad de las camas UCI disponibles están ocupadas por pacientes COVID y se acaba de decretar el cierre de cines, teatros y espectáculos ...
Alcanzó hace unos días la cifra récord de contagios en un día con más de 17.000.
- B. Inglaterra: se acerca a 20.000 casos diarios.
- C. Portugal: decreta el estado de calamidad, tras récord contagios en el país (aún cuando con menos muertos), con 3.000 en un día.
- D. Alemania: 6.638 contagios en las últimas 24 horas, batiendo récord, con 344 casos más que el 28 de marzo, en la primera ola.
- E. Tampoco en nuestro principal mercado emisor, España, las cosas han mejorado lo esperado. Muy al contrario, hoy la cifra total de contagios se acerca al millón y en las últimas 24 horas han sido 13.000 las nuevas personas contagiadas. Las Comunidades Autónomas de Cataluña, Madrid, Castilla-León, Aragón, Navarra, entre otras, están en el límite del confinamiento global. Recientemente se ha afirmado por el comité de expertos que, en los próximos seis u ocho meses, la situación será muy complicada.

a. Exhibiciones

El impacto de una crisis sanitaria como la que estamos viviendo en estos momentos, es un hecho inexorable del que no existen precedentes en el ciclo turístico. Pero es que el COVID-19, no solo ha provocado esta crisis sanitaria, sino también la económica y social, lo que pone a prueba a todas las estructuras y atractivos turísticos existentes.

Una situación como la actual y habiéndose podido testar la realidad a lo largo de los meses de julio a octubre de 2020, permite a esta FREAA al menos poder proponer el mantenimiento de los espectáculos de la institución en sus instalaciones, tan solo los jueves a lo largo de todo el año 2021, incrementándose con los martes entre julio y septiembre.

Esto haría un total de sesenta y cinco (65) espectáculos en programación oficial.

Se volvería a celebrar una Gala Benéfica, de acuerdo con el Ayuntamiento de Jerez, dedicada a dos instituciones benéficas u ONG de la ciudad, si bien como en este ejercicio 2020, se fijaría en fecha aún por determinar, en uno de los jueves señalados.

También, con esta misma fórmula, se llevaría a cabo la Gala de los Reyes Magos.

Ni que decir tiene que **toda la programación oficial** estará íntimamente unida a la evolución de la situación de la crisis sanitaria, económica y social que afecta al mundo, motivo éste por el que, durante este año será, más que nunca, un programa altamente flexible.

Según evolucione el escenario se programarán una o dos jornadas de puertas abiertas de nuestras instalaciones, en fechas por fijar, con el último objetivo de dar visibilidad, conocimiento e incentivo a la institución.

En relación con las salidas internacionales, en la actualidad se encuentra programada, con contrato ya suscrito, una gira a Saumur (Francia), entre los días 23 a 25 abril 2021.

Igualmente, muy avanzada en su negociación, gira a Lyon (Francia) en el próximo mes de noviembre 2021.

En otro orden de cosas, en la actualidad tenemos reservados tres (3) espectáculos privados para grupos a lo largo de 2021. Además, se cuenta con treinta y ocho (38) arrendamientos confirmados de nuestras instalaciones, para la realización en las mismas de diversos eventos y celebraciones.

b. Convenios de colaboración

Permanecerán en vigor los convenios de colaboración suscritos con la Diputación de Cádiz, la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, a través de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, Canal Sur RTVA, los Servicios de Cría Caballar del Ministerio de Defensa (actualmente a la firma en la Subsecretaría de Defensa del Ministerio de Defensa), EXPASA Agricultura y Ganadería, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda y propietaria de la Yeguada de la Cartuja “Hierro del Bocado”.

En el ámbito formativo, se mantendrán con vigencia los suscritos con la Lega Italiana Sport Equestri - CSEN LISE de Italia, Equiprivilege - Mercado europeo de Doma clásica y con la empresa especializada Sussex Lusitanos (Reino Unido). Todos ellos van encaminados a establecer lazos formativos en Doma Clásica, Alta Escuela y Enganches.

c. Formación

Para el año 2021 y en lo relativo a la formación, la Real Escuela reitera su intención de conformarse como centro que integre en su programación una oferta formativa amplia y de calidad, dando la opción de elección según sean las necesidades e intereses formativos y contribuyendo a la profesionalización del sector ecuestre.

En este sentido, se pretende tanto iniciar como continuar con algunas acciones ya emprendidas anteriormente:

- Continuar con las actuaciones dirigidas a la impartición de la Formación Profesional reglada en enseñanzas deportivas: Grado Medio en Doma, Salto y Completo y Grado Superior en Hípica, bien a través de la Homologación de nuestra Escuela como centro docente privado autorizado bien mediante la firma de convenios de colaboración con entidades ya autorizadas.
- Continuar con los contactos emprendidos con la Universidad San Pablo CEU para ofertar conjuntamente el Curso de Técnico en Actividades Ecuestres (TAE), cuya petición formal está realizada. Así mismo explorar posibilidades para activar un programa de Posgrado en el área del caballo que complemente las actividades realizadas por nosotros.
- Empezar la impartición de acciones de formación para el empleo FPE, iniciando la inscripción como centro colaborador y continuando con la acreditación de aquellas especialidades conducentes a certificados de profesionalidad o bien a programas formativos (no conducentes a certificados de profesionalidad), en aquellas cualificaciones relacionadas con el caballo o el sector equino.
- Se seguirá apostando por las actuaciones concertadas para la potenciación de la formación específica, estando vigente los convenios firmados con los siguientes organismos:
 - Sussex Lusitanos- Mercado británico
 - Enmarcado en el acuerdo con el Ministerio de Defensa, se pretende el desarrollo de acciones con las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Formación de especialistas

En lo relativo a los Cursos de Formación de Especialistas en sus distintas ramas: Equitación, Enganches, Guarnicionería, Mozos de Cuadra, Auxiliares de Clínica Equina, la oferta para el curso lectivo 2020-2021 se establece como sigue:

Plazas convocadas por especialidades	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022
1. Formación de especialistas en Equitación	6 plazas	6 plazas
2. Formación de especialistas en Enganches	4 plazas	4 plazas
3. Formación de Guarnicioneros	3 plazas	3 plazas
4. Formación de Mozos de cuadra	6 plazas	6 plazas
5. Formación de Auxiliares de clínica equina	4 plazas	4 plazas

Se han convocado un total de 23 plazas, cubriéndose todas ellas y siendo el presente año el que mayor número de alumnos se han incorporado históricamente en esta modalidad.

Durante el curso lectivo 2020-2021 serán cuarenta y uno los alumnos matriculados y que reciben formación en la Fundación, cuya distribución se realiza de la siguiente manera según especialidades:

- Formación de especialistas en Equitación: 21 alumnos
- Formación de especialistas en Enganches: 4 alumnos
- Formación de Guarnicioneros: 7 alumnos
- Formación de Auxiliares de clínica equina: 3 alumnos
- Formación de Mozos de cuadra: 6 alumnos

Alumnos matriculados por especialidad	Alumnos curso 2019-2020	Alumnos curso 2020-2021
1. Formación de especialistas en Equitación	20 alumnos/as	21 alumnos/as
2. Formación de especialistas en Enganches	2 alumnos/as	4 alumnos/as
3. Formación de Guarnicioneros	4 alumnos/as	7 alumnos/as
4. Formación de Mozos de cuadra	4 alumnos/as	6 alumnos/as
5. Formación de Auxiliares de clínica equina	3 alumnos/as	3 alumnos/as

Cursos de Tecnificación Ecuestre

Se pretende durante 2021 mantener la línea de diversificación de la oferta formativa a través de:

- Cursos de Tecnificación Ecuestre oficiales
- Cursos realizados bajo convenios de colaboración con instituciones/organismos
- Cursos bajo demanda

Se continuará trabajando en la personalización de la formación como instrumento diferenciador tanto en Equitación como en Enganches, adecuándose a las necesidades de los potenciales clientes.

CURSOS DE TECNIFICACIÓN ECUESTRE				
EDICIONES	2018	2019	2020	2021
CURSOS IMPARTIDOS BAJO CONVENIOS	19	14	9	9
ALUMNOS FORMADOS	42	31	31	31
CURSOS A DEMANDA	19	24	18	18
ALUMNOS FORMADOS	21	37	25	25
CURSOS DE TECNIFICACIÓN	5	4	4	4
ALUMNOS FORMADOS	12	13	8	8
TOTAL CURSOS IMPARTIDOS	43	42	31	31
TOTAL ALUMNOS FORMADOS	75	81	64	64

d. Acciones promocionales y comerciales. Principales líneas de actuación y/o negocio

De plena aplicación a este apartado es todo lo analizado en la introducción al Plan de Actuación de este ejercicio 2021.

Dicho esto, hay que traer aquí a colación, el periodo de adaptación que la FREAAE emprendió desde mediados de 2020 para su inmersión en las nuevas fórmulas de entender las relaciones sociales de esta nueva normalidad.

El objetivo fundamental ha sido garantizar la seguridad del destino para que vuelvan a venir turistas y visitantes.

La FREAAE cuenta con el distintivo “Andalucía Segura”, iniciativa que puso en marcha la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía y con el que se identifica a todas las empresas que cumplen las medidas de seguridad sobre el Covid-19, con el fin de dar a los consumidores la garantía y tranquilidad de cumplimiento de las normas de la Organización Mundial de la Salud.

Entre otras la FREAAE ha adoptado las siguientes medidas para hacer de la visita a sus instalaciones y espectáculos, una visita SEGURA:

- . Reducción a un cuarto del aforo en todas las salas y espacios.
- . Señalización de itinerarios seguros para el acceso y la visita, garantizando que se mantenga la distancia de seguridad.
- . Desinfección continua de las instalaciones y superficies.
- . Puesta a disposición de los visitantes de dispensadores de gel hidroalcohólico.
- . Instalación de mamparas protectoras y de alfombras desinfectantes.
- . Realización de controles de temperatura.

Se ha establecido, como principio de actuación, la continua recomendación a nuestros visitantes y espectadores de adquisición de sus entradas online o por teléfono, la realización de su visita individualmente o con las personas con las que conviva y el pago con tarjeta y/o en modo contactless.

La planificación estratégica que se proponga deberá estar basada en la singularidad, originalidad, madurez y prestigio de la FREAAE, en el entorno de las nuevas tendencias empresariales, tecnológicas, de comunicación y distribución, y en la evolución de la economía y la sociedad -especialmente el turismo- a resultas de la situación actual, surgida como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19.

Que la FREAAE es una “empresa” singular, con una oferta original es algo evidente. Sus valores, sus objetivos, sus instalaciones y caballos y su espectáculo no tienen comparación posible dentro del ámbito nacional y, nos atreveríamos a decir, mundial.

Pero no podemos contentarnos con este punto de partida. Hoy, más que nunca, se deberá luchar, competir en un mercado que se vislumbra más selectivo y exigente.

Los tradicionales componentes del marketing mix, esto es, producto, precio, distribución y promoción, se deben volver a revalorizar con un análisis de cada componente.

Indudablemente el producto está y de primer orden. Puede que haya que redefinirlo, recomponerlo e incluso, transformarlo.

Pero donde de verdad habrá que incidir, volcar todas nuestras fuerzas, será en la distribución y/ o promoción. Sería prioritario realizar una “fuerte”, “importante” inversión en comunicación.

Nuestra renovada página Web, en marcha desde mediados del pasado año 2020 y que, en ningún caso ha perdido su carácter institucional, pretende ofrecer una perspectiva más comercial de la entidad, ofreciendo especial visibilidad a la venta on-line tanto de venta de entradas a nuestros espectáculos y visitas, como a nuestra tienda de productos de merchandising.

Especialmente en los difíciles tiempos que corren, con una agravada situación de crisis sanitaria, económica y social, las redes sociales se muestran como una clara apuesta de esta FREAAE, que redobla su compromiso con una constante interacción y presencia en las mismas.

Productos combinados, basados en “experiencias”, como el puesto en marcha el pasado año con el “Tío Pepe Experience en la Real Escuela” (maridaje vinos y caballos), están comenzando a tomar forma. En esta ocasión se trataría de reunir a nuestros animales y monturas con el flamenco, para su comercialización conjunta a través de paquetes turísticos.

Ahora más que nunca nuestras instalaciones, en su entorno seguro, alegres, con luz y color, imagen universal de Andalucía y España, con una ubicación única, en pleno centro de una gran ciudad, Jerez, deben ser una localización fundamental a la hora de trabajar con los viajes receptivos o de familiarización de agentes del sector turístico en la zona.

De la mano de un colaborador líder en comercio electrónico B2B y B2C se procederá a dar un gran impulso renovador de nuestra Tienda Online de productos de merchandising, llevando a cabo acciones de marketing relacional y cruzado, acompañadas de periódicas publicaciones en redes sociales con el objetivo último de incentivar la compra online.

Una nueva tienda de merchandising tiene prevista su apertura en los primeros meses del año 2022. Se ubicará en el actual Salón para celebraciones del Recreo de las Cadenas. Las labores de adaptación deberán dar inicio en la segunda mitad este ejercicio 2021.

Bien es sabido que la FREAAE tiene, entre otros objetivos, “la difusión del arte ecuestre a través de una escuela especial que sería al mismo tiempo de formación en las concretas profesiones relacionadas con la ganadería caballar (...) Fomentar el arte ecuestre, la ganadería caballar y las industrias derivadas como recurso turístico dando a conocer la Real Escuela como centro de atracción turística (...).

Para dar cumplimiento de manera más extensa a todos ellos, una de las formas es ofrecer una mayor visualización de dichas actividades, tanto desde su sede en Jerez de la Frontera como de las realizadas en sus salidas nacionales e internacionales, así como dar a conocer la cultura y el arte ecuestre en su sentido más amplio, incluyendo información de otras instituciones, entidades y actividades.

En este sentido la FREAAE ha procedido a convocar procedimiento público de contratación, a finales 2020, la creación de una plataforma de comunicación digital “Over the Top”, que será puesta en marcha en 2021.

Consiste en una solución de comunicación y venta a través de plataformas omnicanal “over-the-top” (OTT) de libre transmisión, que permiten la transmisión de audio y vídeo a través de Internet sin la implicación de los operadores tradicionales en el control o la distribución de estos. Estos canales OTT posibilitan la distribución de contenido audiovisual de forma amplia y fácil a multitud de entornos y dispositivos directamente al usuario final. Asimismo, permite la interacción con dichos usuarios mediante funcionalidades de diverso tipo, lo que permitiría un alcance mucho más efectivo y personalizado en la promoción de la Real Escuela.

A la finalización del proceso de implantación los contenidos audiovisuales tienen que poder ser utilizados a pleno rendimiento en todos los dispositivos y sistemas operativos existentes a la fecha (el PC, el móvil y Tablet Android y Apple, la televisión de Android, Apple, Amazon Fire, Samsung, VEWD, LGW y Ericsson).

e. Ganadería

Está previsto, que al finalizar el ejercicio 2021, la cabaña total de la FREAAE, estará conformada por 129 semovientes, cuyos orígenes serán los siguientes:

- 100 ejemplares propiedad de la FREAAE
- 19 propiedad del Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta (FESCCR) – Ministerio de Defensa.
- 3 cedidos por la Yeguada del Hierro del Bocado – EXPASA.
- 7 cedidos por otros ganaderos, con acuerdo de cesión.

Cien (100) será el número total de ejemplares propiedad de la FREAAE. Entre ellos, los de su propia ganadería: 10 yeguas preñadas, con parto previsto para el ejercicio 2022, 4 machos y 1 hembra de la camada de 2020 y otros 6 productos de la camada del año 2021. Además, se completará el mismo con el resto de ejemplares ubicados en nuestras instalaciones, tanto de equitación como de enganches.

En relación al pasado ejercicio, se habrá disminuido en siete el número total de animales, pasando de 136 a 129.

No obstante lo anterior, está previsto para el ejercicio 2021 la reducción del número de yeguas, aproximadamente en un 20 %, manteniendo los animales más importantes dentro de las líneas genealógicas de la FREAAE.

En aras a conseguir la optimización de su ganadería, el reto de esta FREAAE para el ejercicio 2022 es seguir incidiendo en la consecución, si cabe, de un mayor grado de doma y en la mejor y más efectiva distribución de las tareas que le son encomendadas: enseñanza básica, cursos de perfeccionamiento, competición deportiva y espectáculos, entre otros.

f. Competición deportiva

Dando continuidad a la actividad en el ámbito de la competición deportiva de los caballos JERGÓN, MECER, LEZCO y ONEALE (todos ellos propiedad de Cría Caballar), en el ejercicio 2021 se programará su participación en distintos Concursos de Doma Clásica.

Se dará continuidad a la celebración en nuestras instalaciones del PNTD (Plan Nacional de Tecnificación Deportiva) impartido por la Real Federación Hípica Española y encaminado a la selección y preparación de jóvenes jinetes para la competición deportiva en la especialidad de Doma Clásica, así como la organización de competiciones ecuestres de carácter nacional, como la recientemente celebrada Copa de S.M. El Rey de Doma Vaquera.

Jerez, 19 de octubre de 2020



Fdo.: Jorge Ramos Sánchez
Director Gerente

FUNDACIÓN REAL ESCUELA
ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE